

VISTO

El documental “Familias por Igual” que fue seleccionado para el próximo festival de cine MAR DEL PLATA 2012, para el festival internacional de Cannes, Unasur, Y;

CONSIDERANDO:

Que parte del rodaje fue filmado en la localidad de Mar de Cobo narrando historias verdaderas de familias homoparentales;

Que un de las familia protagonista de este documental es vecina de esta localidad;

Que el fin de este documental es acercar a visualizar a las familias homoparentales como un desafío pendiente en nuestra sociedad, para la erradicación de mitos y miedos, abriendo nuevos puertos a un futuro más justo a los hijos de estas familias para que puedan desarrollarse en una sociedad más justa y libre;

Que el documental realizado por Rodolfo Moro y Marcos Duszczak aborda el tema de familias monoparentales que fuera recogida por los medios nacionales durante la época de censura y represión y que consiguieron casarse con orden judicial en el año 2010;

Que la película documental cuenta con la participación de psicólogos, abogados jueces, la diputada Vilma Ibarra coautora de la ley de matrimonio igualitario, de la ex presidente del INADI María José Libertino y del periodista Mario Bazán, quienes han hecho un gran esfuerzo para dejar un testimonio de la lucha por un amor invencible;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS-----

-----RESUELVE-----

ARTICULO 1º: El honorable Concejo Deliberante de Mar Chiquita resuelve declarar de su interés el documental “Familias por Igual” de Rodolfo Moro y Marcos Duszczak-----

ARTICULO 2º: Entréguese copia de la presente a los autores de dicha obra cinematográfica-----

RESOLUCIÓN N° 012

Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 25 días del mes de julio del año 2012.